

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 68

Fecha: 26/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 038 2015 01433	Sucesión	LAURA MARIA CHISCO REY	VICTORIA CHISCO REY	Auto resuelve adición providencia ADICIONA AUTO DE 9 DE JUNIO DE 2021	23/07/2021	
1100140 03 038 2016 00728	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	MARIA ANILSA PARRAGA MORENO	Auto decreta levantar medida cautelar COMO LA PARTE INTERESADA NO ACREDITO LA CARGA IMPUESTA, SE ORDENA LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR	23/07/2021	
1100140 03 038 2016 00776	Ejecutivo Singular	MAURICIO MEJIA MOSQUERA	COOPERATIVA DEL SECTOR EDITORIAL - COOPSABER	Auto pone en conocimiento NIEGA POR IMPROCEDENTE ESCRITO QUE ANTECEDE. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES, COMISIONA A ALCALDE	23/07/2021	
1100140 03 038 2016 01198	Ordinario	JONHSON ELIAS MALPICA SUA	GUILLERMO OSPITIA	Auto requiere releva del cargo a curador y designa a Andrés Peña. Por secretaría se orden oficiar	23/07/2021	
1100140 03 038 2017 00101	Ordinario	ISABEL VIDAL	SUJETOS INDETERMINADOS Y HEREDEROS INDETERMINADO DE GLIBERTO LIBRADO ROA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA DE QUE TRATAN LOS ARTICULOS 372 Y 373 DEL CGP EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 9:30 AM	23/07/2021	
1100140 03 038 2017 00406	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA LTDA. COOPMININTERIOR	YOLMAN YOJED TOVAR LADINEZ	Auto requiere REQUIERE PARA NOTIFICACIÓN	23/07/2021	
1100140 03 038 2017 00678	Ejecutivo Singular	ICETEX	ALICIA MARIA ARBONA GARCIA	Auto decreta levantar medida cautelar DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	23/07/2021	
1100140 03 038 2017 00762	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIAN QUEVEDO SANCHEZ	Auto decreta levantar medida cautelar decreta levantamiento de medidas cautelares	23/07/2021	
1100140 03 038 2017 00764	Ejecutivo Singular	ICETEX	MELANIA ORTIZ MARTINEZ	Auto requiere REQUIERE A DEMANDANTE PARA TRAMITAR OFICIO EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, SO PENA DE DECLARAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO	23/07/2021	
1100140 03 038 2017 01024	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	JAVIER ENRIQUE CAMARGO GARCIA	Auto requiere requiere a la parte demandante para que realice la notificación en el término de 30 días siguientes a la notificación de esta decisión	23/07/2021	
1100140 03 038 2017 01288	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A. - BANCOMPARTIR S.A.	DAVID RICARDO AVILA LOPEZ	Auto requiere requiere parte actora para que en el término de 30 días realice emplazamiento y notificación de la parte demandada, so pena de aplicar la figura del desistimiento tácito	23/07/2021	
1100140 03 038 2018 00034	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	LUIS ALFREDO BELTRAN HUERTAS	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS DE CAUTELARES	23/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 038 2018 00304	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MAURICIO ANIBAL CELIX MOYANO	Auto requiere REQUIERE A PARTE ACTORA PARA DILIGENCIAR OFICIO, CARGA QUE DEBE CUMPLIR EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, SO PENA DE DECRETAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO	23/07/2021	
1100140 03 038 2018 00450	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA	CARLOS ESNEYDER REINA OTAVO	Auto requiere REQUIERE A PARTE ACTORA PARA QUE ACREDITE LO MANIFESTADO, CARGA QUE DEBE CUMPLIR EN 30 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN	23/07/2021	
1100140 03 038 2018 00450	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA	CARLOS ESNEYDER REINA OTAVO	Auto requiere RELEVA A SECUESTRE. DESIGNA A ANDRÉS PEÑA. POR SECRETARÍA OFICIESE	23/07/2021	
1100140 03 038 2018 00550	Verbal	NIDIA MARINA GASCA GASCA	NOHORA ANDRADE CHAPARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	23/07/2021	
1100140 03 038 2018 00696	Ordinario	DIANA PAOLA PAEZ BERNAL	ANA LUCIA LOZADA CASTAÑEDA	Auto pone en conocimiento DECLARA SIN VALOR NI EFECTO AUTO DE 7 DE ABRIL DE 2021. REQUIERE AL AGUSTÍN CODAZZI. POR SECRETARÍA OFICIESE	23/07/2021	
1100140 03 038 2018 00957	Ejecutivo Singular	SORLINDA ESTHER PEREZ JIMENEZ	ORGANIZACION MEDICA EVEREST SAS	Auto requiere por secretaría se dispone remitir la acá dispuesto al correo electrónico de la parte actora, para que manifieste si desea continuar o no con esta actuación	23/07/2021	
1100140 03 038 2019 00358	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JOSE BEIMAN ZULUAGA GRANADOS	JOSE BEIMAN ZULUAGA GRANADOS	Auto requiere Se ordena requerir a CASUR y al demandante	23/07/2021	
1100140 03 038 2019 00402	Ejecutivo Singular	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	MEGAFUNDACIONES LTDA.	Auto pone en conocimiento APRUEBA COSTAS	23/07/2021	
1100140 03 038 2019 00990	Ordinario	BERTILDA ARCINIEGAS CORREA	JOSE EDGAR SEGURA MARTINEZ	Auto requiere REQUIERE A CURADOR. POR SECRETARÍA COMUNIQUESE	23/07/2021	
1100140 03 038 2019 01016	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	HECTOR MAURICIO SANCHEZ CLAROS	Auto pone en conocimiento DISPONE TENER EN CUENTA DOCUMENTOS	23/07/2021	
1100140 03 038 2019 01312	Ejecutivo Mixto	REINTEGRAS SAS	PATRICIA RANGEL GARCIA ZAMBRANO	Auto decide recurso CONFIRMA AUTO OBJETO DE REPOSICIÓN. SE DENIEGA CONCESIÓN DE RECURSO	23/07/2021	
1100140 03 038 2019 01340	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	ILDOLFONSO LIGARRETO MORENO	Auto pone en conocimiento corrige auto notificado por estado de 9 de junio de 2021. Por secretaría elabórense los oficios respectivos	23/07/2021	
1100140 03 038 2020 00080	Verbal	CORTES & USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE PROVENZA PRIMAVERA ETAPA PH	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO, QUIEN PROPUSO EXCEPCIONES. CÓRRASE TRASLADO DE ESTAS EXCEPCIONES	23/07/2021	
1100140 03 038 2020 00148	Ordinario	YANILDA BENITEZ URBANO	NORMA GONZALEZ GONZALEZ	Auto requiere REQUIERE A LA ABOGADA DINA ORTEGA PARA QUE ALEGUE ENVÍO DE NOTIFICACIÓN	23/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 064 2016 00124	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA	JUAN PABLO URCIA HERNANDEZ	Auto requiere RELEVA A A CURADOR, DESIGNA A DIANA GÓMEZ. POR SECRETARÍA SE DEBE ENVIAR LA COMUNICACIÓN	23/07/2021	
1100140 03 064 2017 01606	Ejecutivo Singular	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTOS S.A. INCOASFALTOS S.A.	INGENIERIA Y GESTION DE NEGOCIOS SAS	Auto requiere CORRIGE AUTO. ORDENA A SECRETARÍA REALIZAR EMPLAZAMIENTO	23/07/2021	
1100140 03 070 2014 00255	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	Jairo Enrique Molina Bernal	Auto pone en conocimiento dispone poner en conocimiento de las partes oficio enviado por el Juzgado 5 Civil del Circuito de Ejecución	23/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA HURTADO CÁRDENAS
SECRETARIO